

Mujeres venezolanas priorizan alimentación por encima de gastos en salud, aseguran ONG

La alianza Con Ellas, compuesta por siete ONG nacionales, presentó este miércoles 5 de octubre un informe donde detallan la situación de las niñas, adolescentes y mujeres en el país, que deben priorizar la alimentación de su familia por encima de la salud, sufren violencia y no son atendidas de manera eficiente por el Estado.

Para la alianza existe una “violación sistemática de derechos humanos”, especialmente en cuanto a salud, alimentación, derecho a una vida libre de violencia y movilidad de las mujeres, niñas y adolescentes venezolanas. Los datos del informe «Ser mujer en Venezuela: diagnóstico comunitario y propuestas para la acción humanitaria» fueron recogidos en casi 6.500 hogares de 18 estados del país.

44% de las mujeres indicó que en los últimos seis meses no había recibido la atención médica necesaria, principalmente por problemas de asequibilidad y por servicios inoperativos. De aquellas que necesitaron acceder a un tratamiento, 32% no pudo hacerlo principalmente por el alto costo de las medicinas.

En el caso de las mujeres que forman parte de la comunidad Lgbti, 39% dijo que no cuenta con ningún tipo de atención médica y 25% que no tiene medicinas para su tratamiento.

Una de las estrategias que aplican las mujeres para reducir sus gastos generales, explica el informe, es limitar lo que pagan por atención sanitaria y tratamiento, debido a que la prioridad es la alimentación de toda su familia.

60% dijo que se destina casi todo el presupuesto familiar en alimentos, pero ocho de cada 10 encuestadas considera que la cantidad de alimentos que llevan a sus hogares es deficiente o muy escaso.

A pesar de que los esfuerzos están concentrados en la alimentación, 76% de las mujeres señaló que al menos una persona de su grupo familiar presenta desnutrición.

Otro punto que menciona el informe son las estrategias que emplean las venezolanas para comprar esos alimentos. El “comprar más barato”, principalmente al CLAP, es empleado por 94% de las

mujeres encuestadas; poco más de la mitad (55%) se gasta sus ahorros para asegurar las comidas diarias; 65% reduce las porciones y 44% disminuye la cantidad de comidas que se hacen al día para que alcance.

También se mencionan las compras a crédito en los abastos, pedir dinero prestado o directamente algún producto.

Mujeres violentadas

Pese a que las autoridades venezolanas proclaman su carácter «feminista», la violencia contra las mujeres continua entre los primeros puestos como uno de los principales problemas para este sector de la población.

De las niñas, adolescentes y mujeres que reportaron haber sido víctimas de violencia en sus hogares, 87% explicó que fue de tipo psicológica; en 59% sufrieron algún tipo de violencia física; 24% fueron coercionadas de forma económica y un 10% sufrió violencia y abuso sexual.

En el caso de mujeres adultas, como indican otros estudios sobre violencia y femicidios, la mayoría (64%) fue cometido por las parejas o ex parejas.

Solo 31% de las mujeres que refirieron ser víctimas reportaron o denunciaron lo ocurrido, debido a que no consideraron que estos actos eran graves, tenía miedo a represalias, desconfían de las instituciones para procesar su denuncia o sencillamente los servicios no fueron accesibles en su caso.

Sobre este último punto, más de la mitad de las encuestadas dijo no encontrar o tener información sobre organizaciones o redes de apoyo a las cuales acudir en caso de violencia. En cambio, prefieren apoyarse en ellas mismas (50%); en amigos y vecinos (30%) o en iglesias y organizaciones religiosas (8%).

De las mujeres que sí formularon una denuncia por violencia, el 60% lo hizo ante una institución u oficina pública, un 30% prefirió acudir a amigos o vecinos y el 10% a organizaciones sociales.

Una de las brechas de género más significativas halladas en el informe es que por cada hombre que fue víctima de violencia familiar física, simbólica y/o sexual hubo dos mujeres que sufrieron de estos abusos.

En el caso de las mujeres Lgbti, casi la mitad (48%) aseguró haber sufrido algún episodio de abuso o violencia de terceros. Un porcentaje similar de mujeres lesbianas informaron haber sido

violentadas o abusadas por un funcionario policial, mientras que 19% de personas binarias ha sido objeto de abuso o violencia por parte de compañeros de trabajo.

Las mujeres Lgtbi se reprimen más a la hora de denunciar. 73% admitió que no lo hizo por falta de acceso a las instancias correspondientes (19%); miedo a represalias (17%); desconfianza (15%) o porque no se consideró grave el abuso o la violencia (44%).

Pobreza menstrual

De acuerdo al Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa), cuando las mujeres no cuentan con artículos para su higiene menstrual pierden días de colegio o trabajo, afectando su educación y profesión. Una deficiente higiene menstrual también conlleva a mayores riesgos de infecciones o enfermedades.

En los países más pobres del mundo, ha determinado el Unfpa, la población femenina no puede costear los gastos menstruales, pues tienen un bajo poder adquisitivo. Esto no solo incluye toallas sanitarias y tampones, sino también gastos conexos como analgésicos y ropa interior.

25% de las mujeres encuestadas respondió que no cuentan nunca o solo algunas veces con toallas desechables sanitarias en su hogar, es decir, una de cada cuatro; además, este número empeora a tres de cada cinco mujeres cuando se refiere a toallas sanitarias reusables, tampones o copas menstruales.

El Unfpa recuerda que la pobreza menstrual no es sólo una cuestión económica, sino también social y política. «A manera de ejemplo, algunos defensores han reclamado que se eximan del pago de impuestos los productos relacionados con la menstruación». Esto se ha replicado en países como India, Noruega, México, Colombia, Ecuador o Estados Unidos.

¿Y qué proponen?

La alianza Con Ellas espera que este informe abra camino hacia la asistencia humanitaria «con un enfoque diferencial, que logre mitigar y resolver las consecuencias de la falta de garantía de derechos y que responda a las necesidades apremiantes de las venezolanas, a la vez que se avanza en las otras dimensiones complementarias».

Además hacen una serie de recomendaciones, entre ellas la publicación de datos desagregados sobre la situación de las mujeres en áreas como salud, alimentación, agua y saneamiento; que se priorice y supervise la asignación de fondos a proyectos

que beneficien la atención y su desarrollo con un enfoque interseccional; y se favorezca su atención en el área de salud, especialmente de prevención, diagnóstico y tratamiento, tanto de condiciones de salud transmisibles y no transmisibles, como crónicas y de alto costo.

Alianza Con Ellas también considera necesario que se realicen políticas alimentarias inclusivas con un enfoque de género y de diversidad, con especial atención a mujeres embarazadas, niñas y adolescentes; al igual que se promueva el fortalecimiento de las capacidades y la resiliencia para la independencia económica de las mujeres que permitan prevenir y mitigar los riesgos de la violencia basa en género.

Con información de TalCual